



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar

RESOLUCION CAFCA. Nº **353/2024**.

SAN SALVADOR DE JUJUY, **28 de mayo de 2024**.

VISTO, el Expediente F.200-3305/2024, mediante el cual la Mg. Esp. Ing. Agr. Alcira Nélica Ester **CHOCOVAR** (CUIL. 27- 17402130- 4- L.P. Nº 1242), Coordinadora de la Comisión de Seguimiento de la Carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA FORESTAL (TUF)**; eleva planificación docente de la materia "**Taller de Escritura y Redacción de Informes**"; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de la Comisión de Seguimiento Mg. Esp. Ing. Agr. **CHOCOVAR** informa que la planificación de la materia **TALLER DE ESCRITURA Y REDACCIÓN DE INFORMES**, que se dicta en el Tercer Año, Primer Cuatrimestre, fue evaluada por la Comisión y revisada por el docente responsable, realizando las correcciones pertinentes, para ser presentada ante el H.CAFCA.

Que el Programa Analítico adjuntado de fojas 2 del presente expediente, se ajusta a los contenidos mínimos requeridos por la Resolución Ministerial 1925/2017, el cual estará vigente hasta que los docentes propongan algún cambio.

Que a fojas 3, la Comisión de Enseñanza del H.CAFCA ha emitido dictamen favorable.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria Nº 07/2024, de fecha 28 de mayo de 2024, con el voto favorable de los ONCE (11) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Programa Analítico correspondiente a la materia **TALLER DE ESCRITURA Y REDACCIÓN DE INFORMES**, que se dicta en Tercer Año Primer Cuatrimestre de la Carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA FORESTAL (TUF)**, según el Anexo Único que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese a Secretaría Académica, a Departamento Alumnos y a la Coordinadora de la Comisión de Seguimiento de la Carrera Tecnicatura Universitaria Forestal. Cumplido, ARCHÍVESE.

jepg.

SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Dra. NOEMÍ DEL V. DEJARANO
DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

ANEXO ÚNICO
RESOLUCION CAFCA. Nº 353/2024.

CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA FORESTAL

CÁTEDRA: TALLER DE ESCRITURA Y REDACCIÓN DE INFORMES

Programa Analítico

Unidad 1	Introducción al proceso de escritura. Gramática del texto: coherencia, cohesión. Deixis, elipsis, sustitución. Conectores lógicos. Variedades lingüísticas.
Unidad 2	Del proceso de lectura al de escritura. La deconstrucción de un texto. Cómo organizar la producción escrita. Las secuencias privilegiadas en el ámbito académico-científico. El razonamiento causal y sus conectores. Uso de Word.
Unidad 3	Legibilidad alta y baja. Errores frecuentes en la escritura del texto científico. El uso del gerundio. Uso excesivo de nominalizaciones, construcciones impersonales y negaciones. Sintaxis de la oración. Muletillas personales. Algunas normas aceptadas para citar correctamente
Unidad 4	Estructura del texto científico breve. Introducción. Metodología. Resultados. Conclusiones.
Unidad 5	Pautas para escribir la introducción. Decisiones previas a la escritura del artículo científico Pautas para escribir los resultados. Formas alternativas para la transmisión del conocimiento

Unidad 6	Pautas para escribir las conclusiones. Planteo de la discusión. Posibles recomendaciones en función de los resultados y las conclusiones
Unidad 7	Estrategias para la autoevaluación, revisión y corrección. Entrega de trabajos.



Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy



Dra. NOEMI DEL V. EUJARANO
DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy